



SECRETARÍA  
DE HACIENDA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Hacienda  
Coordinación General de Recursos Humanos

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio No. SH/CGRH/0614 /2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
21 de marzo de 2024

Atención al folio SIGI: SH0120240001535

Asunto: Despacho de Opinión Técnica

C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos  
Encargado de la Dirección General de  
Talleres Gráficos de Chiapas  
Carretera panamericana Km. 1076  
Col. Terán  
Ciudad



En atención al oficio No. TG/DG/053/2024, anexo al presente, me permito enviar a usted, copia de la Opinión Técnica No. SH/CGRH/DEO/0108/2024, en el que se emite la "Estructura orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio fiscal 2024", así como la actualización de las actividades del personal de ese organismo, lo anterior para los efectos presupuestales, legales y administrativos correspondientes.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

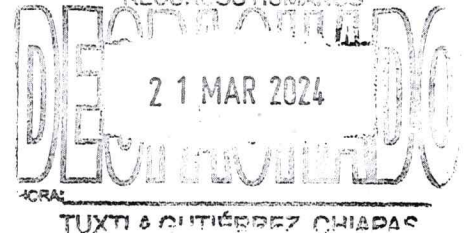
Angélica María Ozuna Mateos  
Coordinadora General de Recursos Humanos

Gobierno del Estado de Chiapas  
Secretaría de Hacienda



Coordinación General de  
Recursos Humanos

SECRETARÍA DE HACIENDA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS



- C.c.p.- Lic. María Esther García Ruiz.- Secretaria de Hacienda.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
C.P. Julio César Vázquez Pérez.- Subsecretario de Egresos.- Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.  
C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Director de Presupuesto del Gasto Institucional.- Secretaría de Hacienda.- Mismo fin.- Edificio.  
C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez.- Coordinadora Administrativa de Talleres Gráficos de Chiapas.- Mismo fin.- Carretera panamericana Km. 1076.- Col. Terán.- Ciudad.  
Lic. María Lilian Latournerie Castellanos.- Encargada de la Dirección de Estructuras Orgánicas.- Secretaría de Hacienda.- Mismo fin.- Edificio.  
Lic. Laura Estela Moisés Ramírez.- Directora de Administración de Personal.- Secretaría de Hacienda.- Mismo fin.- Edificio.  
C.P. Carlos David Mendoza Gómez.- Director de Obligaciones Fiscales y Retenciones.- Secretaría de Hacienda.- Mismo fin.- Edificio.

Archivo/Minutario  
AMOM/MLLC/ocr



Secretaría de Hacienda  
Coordinación General de Recursos Humanos  
Dirección de Estructuras Orgánicas

## Talleres Gráficos de Chiapas

**Opinión Técnica No.  
SH/CGRH/DEO/0108/2024**

**Estructura orgánica y plantilla de plazas para el  
ejercicio fiscal 2024**

**1. Disposiciones legales.**

En el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 30 fracción XXXV del Decreto No. 020 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 414, Tomo III, de fecha 08 de diciembre de 2018 y con fundamento en los artículos 13 fracción LXXXI, 35 fracción VIII, 41 fracción XXXVII y 79 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, publicado en el Periódico Oficial No. 153, Tomo III, Publicación No. 1471-A-2021, de fecha 24 de febrero de 2021; así como lo establecido en el artículo 382, del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, la Secretaría de Hacienda es responsable de dictaminar la creación y modificación de estructuras orgánicas y plantilla de plazas de proyectos institucionales y de inversión, de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y al artículo 2 de los Lineamientos Generales que regulan los movimientos de estructuras orgánicas y plantilla de plazas de la Administración Pública Estatal.

**2. Justificación general.**

Con el propósito de contar con la estructura orgánica y plantilla de plazas actualizadas al inicio del ejercicio fiscal 2024; resulta necesario emitir la Opinión Técnica de estructura orgánica y plantilla de plazas.

Con fundamento en las disposiciones legales citadas y en mérito de las consideraciones precedentes, la Secretaría de Hacienda, expide la siguiente:

**Opinión Técnica No. SH/CGRH/DEO/0108/2024  
de fecha 08 de marzo de 2024**

**Estructura orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio fiscal 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas**

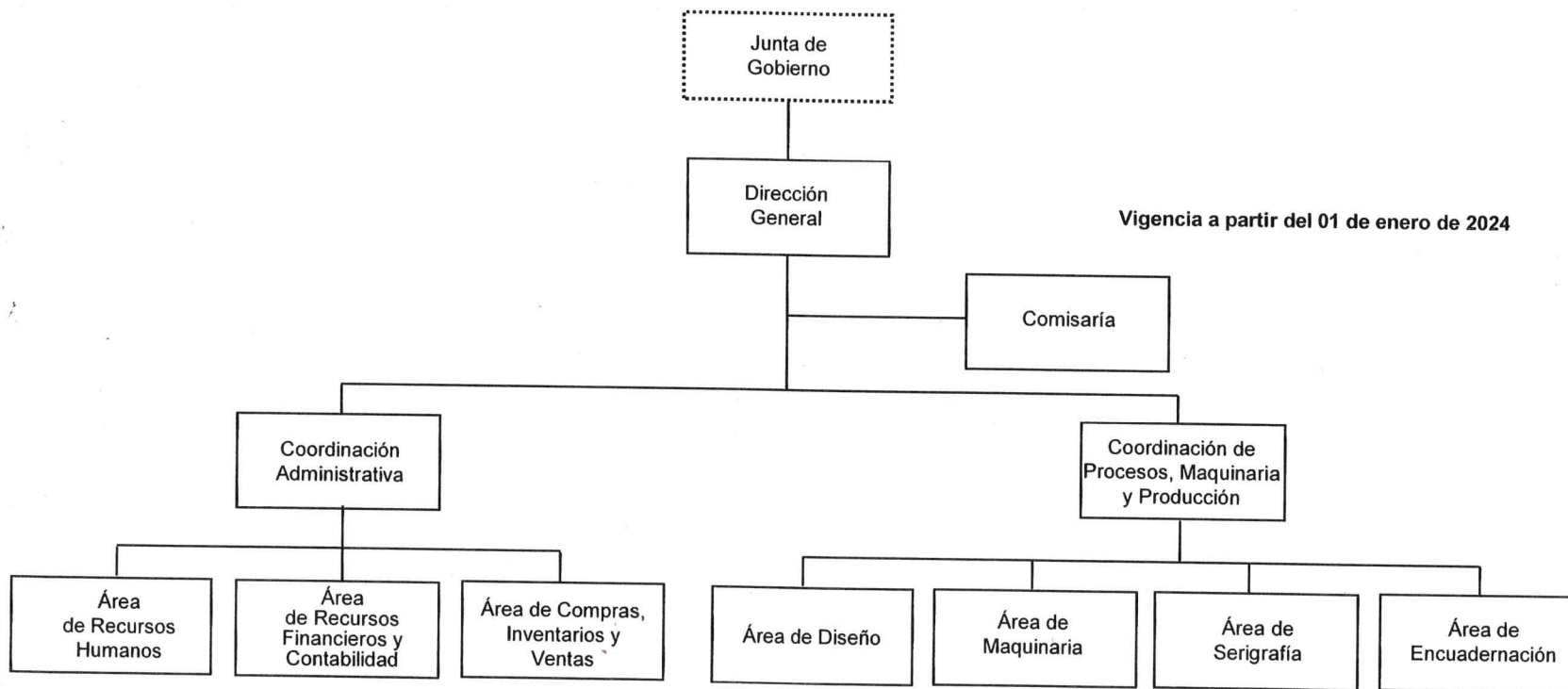
**3. Antecedente.**

- Oficio No. TG/DG/053/2024, de fecha 13 de febrero de 2024, mediante el cual solicita la emisión de la Estructura Orgánica y Plantilla de Plazas, para el ejercicio fiscal 2024.

4. Movimiento de estructura orgánica y de plantilla de plazas.

4.1 Estructura orgánica.

TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS  
GENERAL



Angélica María Ozuna Mateos  
Coordinadora General de Recursos Humanos  
Secretaría de Hacienda

Concentrado de Plantilla de plazas de Talleres Gráficos de Chiapas

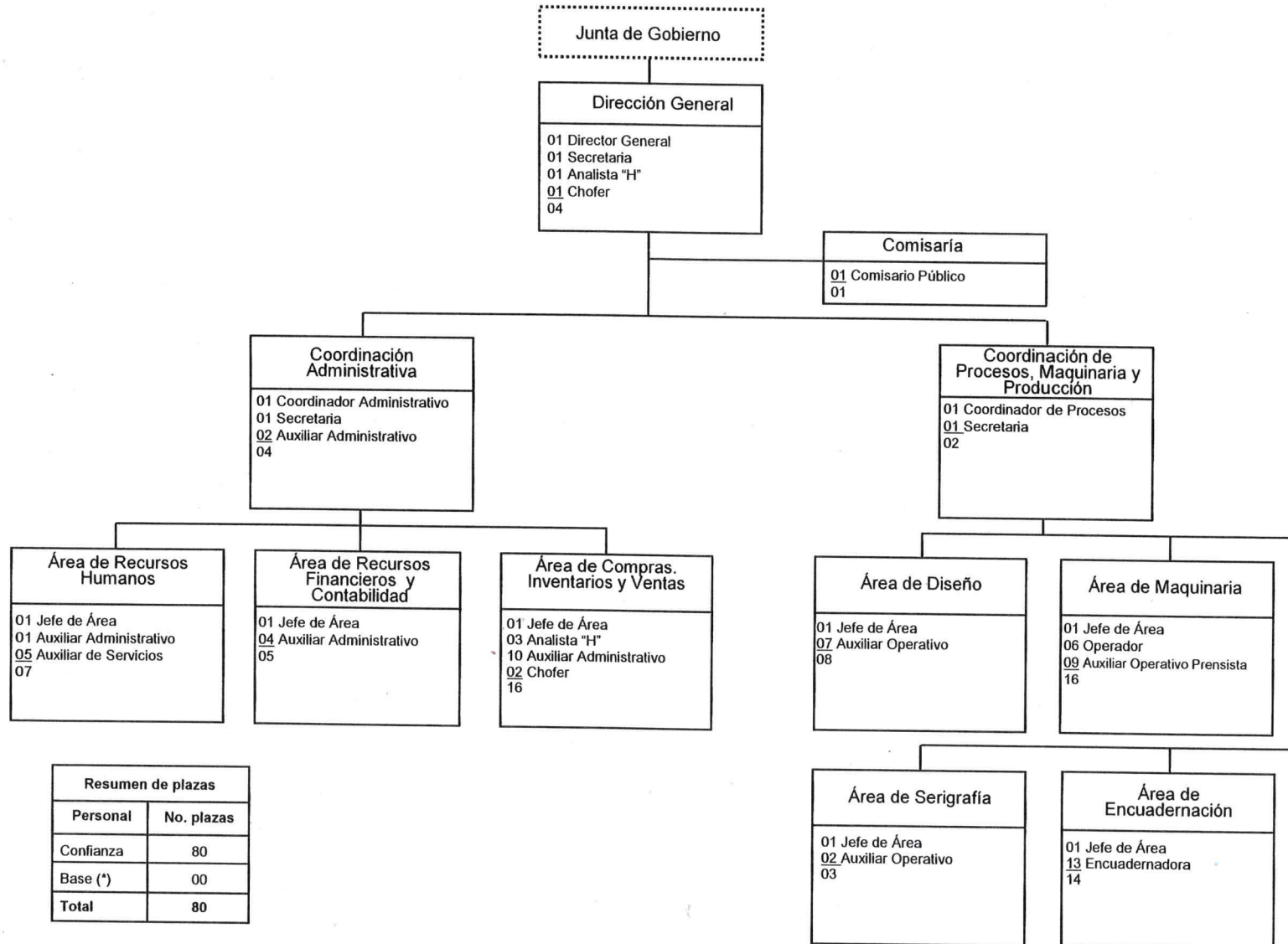
Órganos Administrativos	Plazas		
	Confianza	Base	Total
Dirección General	4	0	4
Comisaría	1	0	1
Coordinación Administrativa	4	0	4
Área de Recursos Humanos	7	0	7
Área de Recursos Financieros y Contabilidad	5	0	5
Área de Compras, Cotizaciones y Ventas	16	0	16
Coordinación de Procesos, Maquinaria y Producción	2	0	2
Área de Diseño	8	0	8
Área de Maquinaria	16	0	16
Área de Serigrafía	3	0	3
Área de Encuadernación	14	0	14
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

*[Handwritten signature]*

4.2 Plantilla de plazas.

a) Organigrama general ocupacional.

TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS



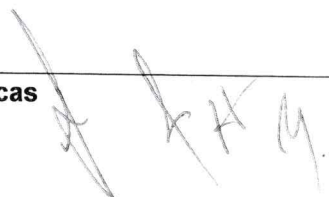
Resumen de plazas	
Personal	No. plazas
Confianza	80
Base (*)	00
<b>Total</b>	<b>80</b>

## 5. Costos.

Plantilla de plazas de personal de confianza de Talleres Gráficos de Chiapas							
Categoría		Z.E.	Costo unitario mensual	No. de plazas	Costo total mensual	Costo total por el periodo	Costo total anual
Clave	Denominación						
911001	Director General	III	\$45,685.02	01	\$45,685.02	\$890,098.41	\$890,098.41
912001	Coordinador Administrativo	III	26,519.82	01	26,519.82	509,575.60	509,575.60
912002	Coordinador de Procesos	III	26,519.82	01	26,519.82	509,295.79	509,295.79
913001	Comisario Público	III	21,835.78	01	21,835.78	416,725.76	416,725.76
914001	Jefe de Área	III	19,733.40	07	138,133.80	2,631,411.46	2,631,411.46
915001	Analista "H"	III	17,664.24	04	70,656.96	1,340,809.21	1,340,809.21
916001	Auxiliar Administrativo	III	12,744.70	17	216,659.90	4,090,207.70	4,090,207.70
916002	Auxiliar Operativo	III	12,744.70	08	101,957.60	1,923,258.65	1,923,258.65
916002	Auxiliar Operativo	III	14,501.27	01	14,501.27	274,236.51	274,236.51
916003	Operador	III	12,744.94	05	63,724.70	1,203,615.60	1,203,615.60
916003	Operador	III	12,954.18	01	12,954.18	244,486.09	244,486.09
917001	Auxiliar Operativo Prensista	III	12,075.60	07	84,529.20	1,599,154.27	1,599,154.27
917001	Auxiliar Operativo Prensista	III	12,081.86	01	12,081.86	228,521.66	228,521.66
917001	Auxiliar Operativo Prensista	III	12,576.27	01	12,576.27	237,781.71	237,781.71
918001	Secretaria	III	11,468.74	03	34,406.22	652,688.97	652,688.97
918002	Encuadernadora	III	11,468.74	13	149,093.62	2,829,629.77	2,829,629.77
918003	Auxiliar de Servicios	III	11,468.74	04	45,874.96	864,853.79	864,853.79
918003	Auxiliar de Servicios	III	12,591.50	01	12,591.50	237,564.83	237,564.83
918004	Chofer	III	11,468.74	03	34,406.22	648,835.54	648,835.54
<b>Costo presupuestal total aproximado (Anexo )</b>				<b>80</b>	<b>\$1,124,708.70</b>	<b>\$21,332,751.31</b>	<b>\$21,332,751.31</b>

**6. Considerandos.**

- 6.1 De acuerdo a los Artículos 1 segundo párrafo, 10 y 13 Fracción I y V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no podrán incrementar su presupuesto autorizado durante el ejercicio fiscal vigente.
- 6.2 Talleres Gráficos de Chiapas, deberá apegarse al Tabulador autorizado para el ejercicio fiscal 2024, Anexo a la Opinión Técnica.
- 6.3 Talleres Gráficos de Chiapas, es responsable de la información plasmada en la presente Opinión Técnica, la cual fue remitida por el organismo público en mención.
- 6.4 De existir opinión técnica del ejercicio fiscal 2023 pendiente de aplicar ante la Dirección de Administración de Personal, deberán tramitar los movimientos nominales a la brevedad posible.

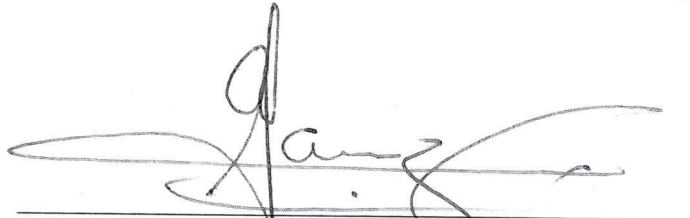




7. Firmas.

**VALIDAN**

Por la Secretaría de Hacienda



---

**Lic. María Esther García Ruíz**  
Secretaría de Hacienda



---

**Julio César Vázquez Pérez**  
Subsecretario de Egresos



---

**Angélica María Ozuna Mateos**  
Coordinadora General de Recursos Humanos




---

**María Lillan Latournerie Castellanos**  
Encargada de la Dirección de Estructuras  
Orgánicas

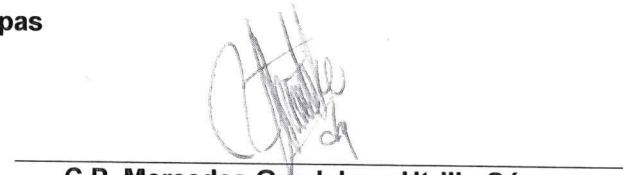
**CONCILIAN**

Por Talleres Gráficos de Chiapas



---

**C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**  
Encargado de la Dirección General



---

**C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**  
Coordinadora Administrativa

Las firmas que anteceden corresponden a la Opinión Técnica No. SH/CGRH/DEO/0108/2024 de fecha 08 de marzo de 2024, en el que se valida la estructura orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio fiscal 2024 de Talleres Gráficos de Chiapas.